



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1054
QUILLÓN, jueves 10 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1284

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):RIQUELME JARA LEONEL SEGUNDO

RUT: XXXXXXXXXX

LA SUMA DE \$:588.000
Y SON:QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LEONEL SEGUNDO RIQUELME JARA, PAGO DE FACTURA N° 41, POR TRASLADO DE ALUMNOS DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, MES DE OCTUBRE DE 2020, ACORDE AL DA N° 1307 DEL 13/03/2020, Y LIC 4364-1-LR20, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020416	Arriendo de Vehiculos	588.000		XXXXXXXXXX	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		588.000	XXXXXXXXXX	

TOTALES : 588.000 588.000

CTA. CTE. 210485282

CHEQUE N°

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME